aimé bonifas

manuel MATAMOROS

MANUEL MATAMOROS

(1834 - 1866)

el alba de la "segunda Reforma" en España

Aimé Bonifás

Traducido del francés
por Narciso Batlle

1977

FUNDACION EDITORIAL DE LITERATURA REFORMADA
STICHTING UITGAVE REFORMATORISCHE BOEKEN
Apartado 1.053 Rijswijk (Z.H.) Países Bajos

Ecograf – Valencia 54 – Barcelona
Depósito Legal B. 2984 - 1977
ISBN 84-399-5742-4
Printed in Spain.

Lucas G.D

"¿Y que más digo? Porque el tiempo me faltaría contando de Gedeón, de Barac, de Sansón, de Jefté, de David, así como de Samuel y de los profetas; que por fe conquistaron reinos, hicieron justicia, alcanzaron promesas, taparon bocas de leones, apagaron fuegos impetuosos, evitaron filo de espada, sacaron en fuga ejércitos extranjeros.

Las mujeres recibieron sus muertos mediante resurrección; más otros fueron atormentados, no aceptando el rescate, a fin de obtener mejor resurrección.

Otros experimentaron vituperios y azotes, y más de esto prisiones y cárceles".

Hebreos 11: 32 - 36

Todos los derechos reservados
Copyright 1967

Publicado en cooperación con el Departamento de Evangelización y Publicaciones de la Iglesia Evangélica Española que tiene todos los derechos de traducción y publicación en español.

I

SEMILLAS

"Guarda, ¿qué de la noche? El guarda respondió: La mañana viene, y después la noche; preguntad si queréis, preguntad; volved, venid".
Isaías 21:11 - 12.

Cae la noche en Gibraltar. Mientras que el Poniente corre su velo malva, al pie de la Roca las callejuelas se oscurecen. De repente retiñe una campana.

Manuel, después de tres años de estudios en la Academia Militar de Toledo, ha probado varios oficios y se ha dedicado a diversas ocupaciones. Pero sus actividades no han sido suficientes para satisfacer su corazón inquieto. A los 24 años se encuentra libre y busca su camino. No sin vacilaciones, se instala por algún tiempo en Gibraltar.

En Gibraltar se ocupa ocasionalmente de ciertos trabajos literarios, terreno en el que ya ha tenido algún éxito. La composición de un poema que le ha sido encargado, le absorbe sus pensamientos esta noche. Mientras se apacigua el ardor del día, aguarda a la escucha de sus voces interiores, contemplando alternativamente la costa africana que se esfuma y las tierras tan próximas de su querido país.

De nuevo la campana hace vibrar el aire. Entonces se siente impulsado a entrar en esta iglesia que llama con insistencia. Sorprendido, descubre un lugar sobrio, con las paredes desnudas: ¡un templo protestante!

"Sabía perfectamente que me dirigía hacia un lugar impuro, según el criterio de la Iglesia Romana, un lugar donde yo había oído decir que se predicaba la herejía; mientras la curiosidad, acaso la profunda convicción de que todo lo que allá pudiera oir no podría producir ningún efecto en mi, me hizo franquear el umbral de este edificio. Confieso que vacilé un buen rato antes de entrar; finalmente me decidí, no sin un sentimiento de terror implacable y un cierto escrúpulo fanático que me turbaba". Allí, con extrañeza, oye Manuel hablar de las cosas de Dios en su propia lengua, por un hombre que no está pomposamente revestido. Francisco de Paula Ruet, que ha estudiado Derecho en Barcelona, ha conocido providencialmente el Evangelio en un viaje a Italia, y habiendo intentado predicar en su ciudad natal, ha sido condenado a nueve meses de cárcel, y después desterrado. En estas tierras de refugio, ejerce hace tres años un ministerio fecundo, como Pastor ordenado de la Iglesia Presbiteriana.

Manuel queda fuertemente impresionado por la profunda convicción que emana de la oración de este hombre. Y como éste le exhorta a estudiar las Escrituras, se procura allí mismo un Nuevo Testamento, y regresa a su habitación sin hablar con nadie. Pasa toda la noche leyéndolo. Cuando al día siguiente de este 14 de Julio de 1858, la aurora rescata de la oscuridad el célebre Peñón, para Manuel ha amanecido un día completamente diferente.

Manuel Matamoros García, había nacido en Lepe, (Huelva), el 8 de Octubre de 1834. Dos años más tarde su familia se instaló en Málaga. Su padre, Teniente coronel de Artillería, murió prematuramente. Como había deseado que su hijo abrazase la carrera de las armas, Manuel asistió a la Academia Militar de Toledo, de 1850 a 1853. Es posible que en este momento, su apuro económico fuera el motivo que le llevó a abando-

nar la Academia.

Su madre escribió a la Reina para pedirle un empleo de Sub-teniente para su hijo, a quien describe"*con auténtica vocación para las armas*". De hecho, a pesar de su juventud, Don Manuel manda por un tiempo la milicia local. Pero la solicitud materna se ha propasado, invocando su vocación militar, porque como él mismo escribiría más tarde:"*Yo renuncié a este oficio tan contrario a mis inclinaciones, al menos tal como se entiende en España, y me dediqué a los cuidados de nuestras propiedades, compuestas de siete granjas, de bastante rendimiento en Málaga y alrededores*". Estas haciendas provenían de un padrino de su madre, de quien las había heredado.

En 1858 permaneció 5 meses en Gibraltar. Es allí donde oye predicar el Evangelio en la Iglesia Reformada Española, situada en la plaza de los Cañoneros. Los cultos en los que participa, la lectura de la Biblia y de algunos folletos, le confirman en la convicción de que el protestantismo está en la verdad.

Todavía no ha hablado con Ruet. Cuando superada su primera reserva va a verle para confiarle su descubrimiento, Ruet no está en su casa. Entretanto, su madre llama con urgencia a Málaga. A su llegada se entera con sorpresa, que el sorteo le ha designado para el servicio militar.

A pesar de sus esfuerzos, sus padres y amigos no consiguen reunir en tan poco tiempo los seis mil reales necesarios, para pagar un sustituto. Se incorpora en Sevilla en el 7º Regimiento de Africa. Por su instrucción de cadete es nombrado secretario del Teniente Coronel.

Manuel está profundamente marcado por su experiencia religiosa en Gibraltar. Durante un desfile militar, de repente, reconoce en un balcón una cara conocida en las reuniones con Ruet: era Fernando Bonhome. Al día siguiente, en un rato libre, va en su búsqueda. Bonhome no se acuerda más que vagamente de él, pero le dispensa una cordial acogida y le presenta otros hermanos en la fe. Entonces es invitado a las reuniones nocturnas que tienen lugar en el Salón de Peluquería de Bonhome.

Es la época en la que redacta su *"profesión de fe"*, en la cual denuncia los errores de Roma, y se la envía a Ruet. Está animado del celo de los nuevos creyentes.

Llega a presidir cultos con uniforme de oficial, delante de auditorios numerosos. Naturalmente, esta actividad es ignorada en el cuartel.

Un día que va de paseo, discute con un compañero del Regimiento y éste se extraña de sus opiniones religiosas y quiere saber más. Matamoros, pensando hacer un simpatizante, le confía el tratado titulado: "Andres Dunn" (1). Pero el compañero, intrigado, muestra el folleto a su madre, quien a su vez lo enseña al cura, y estalla el escándalo. El capellán del batallón le denuncia, y exige su degradación. Matamoros, "el hereje", llega a ser el centro de atención del regimiento. Se le quiere hacer la vida imposible con toda clase de burlas y difamaciones; a pesar de la ayuda de algunas discretas simpatías, como la de su Coronel, el cual, sabiendo de quién es hijo, se las arregla para hacerle salir de permiso, aconsejándole vivamente que busque a alguien que le sustituya.

(1) "Andrés Dunn": relato de un irlandés, que habiendo conocido el Evangelio de la Gracia, fue excluído de la Iglesia Romana. Este opúsculo jugó un papel importante en los comienzos de la evangelización. Traducido del inglés por el Rev. Rule que, en 1836, había emprendido una obra escolar en Cádiz.

Matamoros no habría podido seguir este consejo, a causa de las dificultades económicas de la familia, si en este momento no hubiera llegado la llamada del Comité de París (2) que buscaba tres jóvenes españoles para formarles con el propósito de que evangelizasen su país. Bonhome le recomienda encarecidamente. Queda libre de su batallón, y así pone fin a esta historia peligrosa. Mientras vuelve a Málaga a pie, distribuye tratados evangélicos a los habitantes de las ciudades por las que pasa.

A la fuerte suma que ha debido pagar por su exención del servicio militar se añaden otros reveses económicos. Rápidamente debe vender sus granjas, excepto dos que están gravadas por una pesada hipoteca, para permitir a su madre y a los suyos subsistir mezquinamente. Su madre comprende enseguida el ideal que anima a su hijo, y le animará siempre sin desfallecer.

Su encuentro con Cristo ha sido decisivo: de golpe se ha considerado enteramente a Su servicio. Sin esperar la decisión del Comité de París, comienza a trabajar en Málaga. De marzo a mayo de 1859 consigue agrupar algunas decenas de personas en sus sencillas reuniones.

¡Cuál no sería su decepción al saber que el Comité no lleva adelante el proyecto porque, por el momento, *"no ve la necesidad"!*

A finales de Mayo, va a Gibraltar para conocer por fin a Ruet, y exponerle las urgentes necesidades espirituales que ha encontrado. Ruet le estimula a consagrarse a la evangelización de Málaga y de Granada, donde reina tanta ignorancia.

Matamoros presiente que está frente a grandes dificultades, y acaso persecuciones, pero repite como el apóstol Pablo: *"de ninguna cosa hago caso, ni estimo preciosa mi vida para mi mismo, con tal que acabe mi carrera con gozo, y el ministerio que recibí del Señor Jesús para dar testimonio del Evangelio de la Gracia de Dios"* (Hechos 20:24).

(2) "Comité" para la evangelización de España, fundado en Noviembre de 1856, bajo la iniciativa del Pastor Nogaret, que mantenía correspondencia con Vásquez en Sevilla y Ruet en Gibraltar. Reunió tres pastores de París pertenecientes a las Confesiones de Ausburgo, Reformada y Libre, para ponerles en el corazón la situación religiosa de España.

Desde Gibraltar, envía cierto número de Biblias, Nuevos Testamentos y tratados que, gracias a Bonhome, entran clandestinamente por el puerto de Sevilla, y son llevados hasta Granada.

En Málaga es recomendado a José Vásquez, que está en relación con los Comités Misioneros-evangélicos de Escocia y de París, y encuentra en su casa simpatizantes conocidos.

Se pone manos a la obra.

"He comprendido enseguida que para extender el Evangelio no basta con una predicación, de pasada, o con distribuir folletos que van a menudo al fuego.

Desde que llegué a Málaga -escribe- *me consagré a convencer a mis conciudadanos, particularmente a algunos en quien tenía confianza, discutiendo con ellos sobre la base de la Palabra de Dios. A los que llegaba a convencer, les invitaba a unirse a la verdadera Iglesia del Señor. Cuando estaban decididos, les pedía que expresaran claramente sus opiniones y su intención en una carta que dirigían al Pastor Ruet. Así se comprometían y la fraternidad de nuestro grupo era reforzada.*

Estas fueron las primeras conversiones evangélicas, en España. En poco tiempo hubo tantas, que no alcanzaba a instruirlos a todos y tuve que organizar la obra. Con los más activos, instruídos y evangelizadores formaba un grupo de responsables. Cada miembro del equipo estaba encargado de la instrucción de un grupo de hermanos. Así se multiplicaban las reuniones.

Cuando recibíamos tratados, no permitía que fueran distribuidos al azar, por debajo de las puertas o a desconocidos. Eran repartidos juiciosamente entre los responsables, según las

necesidades de cada grupo.

Rápidamente los miembros del equipo se dieron cuenta de que continuando solos no podían asegurar la predicación, porque los hermanos hacían rápidos progresos en el conocimiento y en la fe. Además de las reuniones de grupos, yo predicaba de dos a tres veces por semana. La afluencia era tal, que corríamos el riesgo de que prohibieran nuestras asambleas. Una noche nos reunimos noventa y siete. Entre ellos, mi querida madre.

Estamos unidos por un espíritu fraterno; los hermanos enfermos son visitados y velamos para que a sus familias no les falte lo necesario".

A instancias de Vásquez, Matamoros se dirige sucesivamente a Sevilla, Granada, Jaén y otras ciudades de Andalucía, para dar impulso a la obra. En Granada, su paso es francamente fructífero. Después, animado esta vez por Ruet, acepta la oferta del Comité de París para ir a trabajar a Barcelona, bajo la responsabilidad del Pastor Nogaret, de Bayonne, quien habría de ser su lejano consejero epistolar, tendría que recibir el compromiso escrito de los nuevos miembros y actuar como su guía espiritual ... Así es como Matamoros llega a Barcelona, el 12 de Diciembre de 1859.

El 15 de Mayo de 1860, con ocasión de un viaje a Málaga, esboza un proyecto de matrimonio (que las circunstancias impedirían su realización) con Dolores Marín, hija de un escultor de Málaga, convertido al protestantismo con toda su familia.

Cuando vuelve a Cataluña, le acompañan su madre casada en segundas nupcias, y dos hermanos jóvenes.

II

SI EL GRANO NO MUERE

El 9 de Octubre de 1860, a las siete de la mañana, la policía entra en el domicilio de Matamoros en Barcelona. Le detienen, registran todo y cogen sus papeles. Mientras su madre se desmaya y los niños lloran, le conducen sin piedad a la cárcel.

La orden ha sido dada por el Gobernador Civil de Granada. Por telegrama, ha pedido al Gobernador de Barcelona la detención de Matamoros y el registro de su casa. Encuentran en su poder papeles comprometedores y cartas, procedentes de diversos lugares de España.

Es encerrado en un infame calabozo, oscuro y solitario. Al cabo de ocho días, después de dos interrogatorios, se le pone con los demás presos, delincuentes comunes.

Cuando el 11 de Octubre, es interrogado por primera vez: declara haber venido a Barcelona por motivos de salud que no es muy buena. Niega las acusaciones que le hacen, para no comprometer la causa del Evangelio.

El 13 de Octubre tuvo lugar el segundo interrogatorio: los oficiales de la justicia están convencidos que va a negar en bloque todo aquello de lo que se le acusa.

VIDA Y MUERTE

DE

DON MANUEL MATAMOROS

Relacion de la última persecucion de cristianos en España, extractada de cartas originales y otros documentos

POR

GUILLERMO GREENE

SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada con la primera carta de Matamoros á D. F. de P. Ruet.

«¿No es antes el ayuno que yo escogí, desatar las ligaduras de impiedad, deshacer los haces de opresion, y dejar ir libres á los quebrantados, y que rompais todo yugo?» (Isaias 58, 6.)

MADRID
LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA
Jacometrezo, 59.
1897

–"¿Profesa usted la religión católica, apostólica y romana? Si no,¿cuál profesa usted?

–"Mi religión es la de Jesucristo; la regla de mi fe, la Palabra de Dios. La Iglesia católica, apostólica y romana no está fundada sobre lo que la Biblia dice, no creo en sus dogmas, y mucho menos me someto a sus prácticas".

Un rumor escandalizado corre por el tribunal, y el juez exclama:

–"¿Se da cuenta de lo que dice? "

–"¡Sí señor! - responde con tranquilidad.*-No puedo callar, he puesto la mano en el arado, y no puedo volverme atrás".*

Desde esta época, se establece correspondencia regular entre Matamoros y Greene, - un creyente inglés que ha vivido en España y conoce la lengua-. Esta importante correspondencia (3), de la que tomamos bastantes pasajes, será de gran consuelo espiritual para nuestro prisionero.

Prisión de Barcelona, 17 de Octubre de 1860

"Nuestra misión no es separar creyentes de la Iglesia de Roma, sino sacar las almas de la oscuridad y el desconocimiento de Cristo, para formar comunidades responsables y evangélicas.

Aunque mi presidio amenaza prolongarse, también puedo evangelizar aquí, porque recibo visitas de hermanos. La obra de Barcelona no ha sufrido ningún peligro, porque saben que moriría antes que comprometerles.

En Andalucía han recibido un golpe terrible, pero con el tiempo se recobrarán. En España es un crimen amar al Evangelio. Pero la siembra ha sido abundante y buena, y los enemigos de Cristo nada pueden, porque Dios es con nosotros".

(3) Greene "Vida y muerte de Don Manuel Matamoros" Madrid 1897.

Prisión de Barcelona, 8 de Noviembre de 1860.

"El clero español está completamente alarmado y los periódicos, hechuras suyas, pugnan por agravar los males de nuestra posición.

La Audiencia de Granada me reclama y me veré obligado a recorrer mil Kilómetros a pie, esposado en una cuerda al lado de malhechores y confundido con su ignominia en cada ciudad por donde pasemos. El frio y las hediondas cárceles de los pueblecillos por donde pasemos. Solamente pagando mi transporte y el de los dos hombres que deben escoltarme, me sería permitido hacer el viaje por mar; pero no tengo medios, ni quiero pedir un nuevo sacrificio a nuestros amigos de Francia. Mi familia también está muy necesitada. Mi fe no desmaya, pero sufro físicamente. Orad por nosotros como yo oro por vosotros".

Prisión de Barcelona, 13 de Diciembre de 1860

(a Nicolás Alonso) (4)

"Regocíjate hermano, porque desde el día de mi prisión ha aumentado el entusiasmo en Málaga, porque en mis cartas les he exhortado a que no desmayen. Treinta y siete nuevos convertidos han entrado en la Iglesia, y el Espíritu de Gracia, cada día se fortalece y se arraiga más en el corazón de aquella colonia cristiana.

Ahora intentan una causa en Málaga, contra ellos y contra mi, y no obstante esto sólo sirve para aumentar su número e infundir nuevo valor.

(4) Nicolás Alonso exseminarista.

Mis fuerzas físicas decaen rápidamente. Mi débil carne desfallece y el hilo de mi vida está próximo a romperse. La humedad de mi calabozo me mata; pero cada paso que doy hacia mi tumba, cada grano de arena que cae en el reloj de mi vida, me comunican una fuerza poderosa e indestructible, que redobla mi fe y mi alegría y me dispone para mi última hora con un gozo y una tranquilidad a la que era extraño antes de hallar a Cristo.

La sociedad de San Vicente de Paul ha agotado todos los medios posibles para convencerme de que retracte mi declaración. Principiaron por recordarme la orfandad de mi familia, el estado de mi salud, mis recursos y el porvenir desdichado que se me presentaba.

Lo siento sólo por mi familia, les dije. Lo demás, señores, es de tan escasa importancia que no una sino mil vidas que tuviera, las perdería por el bien de la causa del Evangelio.

Pronto debo de abandonar esta cárcel. Me da pena dejar esta ciudad. Mi calabozo es un pequeño foco de luz evangélica. Tengo tres convertidos entre los presos que serán, estoy seguro, virtuosos cristianos".

Greene publica en un periódico de Londres el relato del encarcelamiento de un español en Barcelona por motivos de conciencia. Sin haber pedido nada, recibe de una lectora una suma importante para ayudar al preso. Es una respuesta providencial. Esta suma permite a Matamoros pagar su viaje por mar, de Barcelona a Málaga.

El 26 de Diciembre de 1860, acompañado de dos guardianes, se dirige al puerto. A pesar de los riesgos, ya que se ha abierto un expediente sobre Matamoros en Barcelona, unos amigos han venido a despedirle a la cárcel, y hasta en el muelle había gente que le manifestaba su simpatía.

Después de un viaje sin incidentes, Matamoros llega a Málaga el 30 de Diciembre. Muchos hermanos le esperan en el muelle. El día 1 de Enero llega a Granada y le ponen en una

Manuel Matamoros's Mother.

MANY of our readers will recall with interest a notice of Manuel Matamoros which appeared in our issue for the 16th ult. We feel sure it will be of equal interest to them to see a portrait of his mother, the heroic old lady for whose necessities appeal has been made. She is over ninety-seven years of age, and is dependent entirely upon the help of Christians.

The Dona Dolores resembled her son both in appearance and character; and, at the time of his persecution, removed to Granada in order to visit him in prison. On one occasion the governor of the prison, seeing her weeping by her son's bedside, said:

"You are weeping, madam?"

"How can I do otherwise?" she replied.

"If your son," replied the governor, "was not as bad a son as he is to his mother, the Church of Rome, it would be easy for him to dry your tears."

To this Dona Dolores replied: "If my son were to deny his Saviour Jesus Christ, I, in my turn, would deny him as my son."

The governor, much surprised, turned to Matamoros and said, "You have a noble mother."

Mr. W. Greene. 6, Endsleigh Gardens, N.W., is in correspondence with the aged saint.

Grabado de la madre de Matamoros en un periódico de la epoca.

mazmorra. Alhama, un hermano en la fe, se encuentra también en esta misma prisión.

Sir Robert Peel, miembro del Parlamento británico sabiendo lo que ha pasado, se dirige a las autoridades y les pide firmemente que ponga fin a esta situación escandalosa; también solicita que se le permita ver al preso, acompañado de su esposa y de la señora Jane Hay, su hermana. El juez no les puede negar la autorización. Como le parece inconcebible que personas de tan alto rango entren en una celda tan sórdida, Matamoros es trasladado a un lugar menos vergonzoso.

Sus visitantes pueden estar libremente con él. De paso, ven la celda donde está encerrado el hermano en la fe anteriormente citado, llamado Alhama. Están escandalizados de que se trate así a hombres considerados culpables únicamente de haber anunciado el Evangelio.

Las damas visitan también el sector de las mujeres, llevando afecto y consuelo a las pobres reclusas. Conmovidas por tantas desgracias, piden autorización para volver al día siguiente. Sir Robert Peel promete dar a conocer esta situación al Parlamento, cuando regrese a Londres.

El caso empieza a ser conocido en diversos países de Europa.

José Alhama, comerciante en Granada, ha sido uno de los primeros miembros de la Iglesia Evangélica. En una carta escrita por él en la cárcel, el 19 de Febrero de 1861 declara:

"Sufro mucho. Ejercen presiones sobre mi mujer para que se divorcie, porque soy "judío", como ellos me llaman. Le preguntan si no se avergüenza de ser la esposa de un ladrón, ¡ladrón de almas supongo!

Mi esposa y mis hijos son insultados por gente supersticiosa y fanatizada por los curas. ¡Ay, mis pobres hijos, vuestro padre morirá como un malhechor, pero Dios es el padre de los huérfanos!

El primer día de este mes, he tenido la alegría de abrazar a nuestro hermano Matamoros. Ha llegado aquí muy debilitado pero ya está un poco mejor. Cuando el Juez de Instrucción le ha interrogado por primera vez, le ha dicho que sería condenado, probablemente a diez o doce años de trabajos forzados.

Debemos soportar a los guardianes, que nos acusan de conspirar contra la religión. Nosotros oramos por ellos. Nos guía el ejemplo de san Pablo en las tribulaciones.

En verdad la obra de España no ha despertado jamás tanto interés como ahora. Diez años de predicaciones no habrían producido tanto efecto como nuestro encarcelamiento. Todos se preguntan qué es esta nueva doctrina protestante. La curiosidad les empuja a leer nuestros libros. Cuando los han leído, no pueden hacer otra cosa que condenar la crueldad del clero, y reconocer que enseñamos la verdadera religión del Hijo de Dios.

Nuestro caso abre un nuevo periodo en España. El Arzobispo acaba de publicar una carta pastoral de treinta y ocho páginas contra los protestantes.

Matamoros tendrá que ir a Málaga para ser juzgado, en primera instancia (5), pero deberá volver aquí para la sentencia final. La instrucción de nuestro proceso lleva ya mil hojas de papel timbrado. Los lugares mencionados en nuestras diversas acusaciones, son: Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba".

Una carta de la Iglesia Reformada en Granada, acaba de expresar a los amigos de Inglaterra el reconocimiento por el interés que han manifestado a Matamoros y Alhama, después de la visita de Sir Robert Peel. Esta carta lleva ciento sesenta firmas lo que demuestra la extensión de la obra en Granada, y la fraternidad que los anima.

(5) ¡Pronóstico que no se cumplió!

En Inglaterra, los que están al corriente, no pierden el tiempo. Multiplican artículos en los periódicos, peticiones a las Cámaras y gestiones al Ministerio de Asuntos Exteriores. En Febrero, Sir Robert Peel tiene la ocasión de intervenir sobre este tema en el Parlamento. Pero el gobierno inglés no está en condiciones de intentar una gestión tan delicada.

Alhama y Matamoros han tenido la alegría de encontrarse juntos en la misma celda. Alhama escribe:

"Los primeros quince días que pasamos aquí juntos llegué a creer que recobraría completamente su salud; pero por desgracia esta esperanza no se ha realizado.

Las condiciones insalubres de nuestra cárcel hacen su restablecimiento bastante dudoso. Sin embargo, confío en Dios que nos lo conservará".

En una carta de Febrero de 1861, Matamoros dice:

"Mi prisión debilita rápidamente la fuerza de mi cuerpo; pero tengo una compensación: mi espíritu se fortalece; mi fe se afirma y estoy pasando la época más feliz de mi vida. Son las dos menos cuarto de la madrugada, y estoy escribiendo; tengo que levantarme a esta hora para hacerlo, porque de día me sería imposible: sería arriesgarnos porque nos espían muchos traidores".

Después, durante tres meses, sus cartas son interceptadas sin que él lo sepa, y sufre mucho por no tener correspondencia.

Durante este tiempo tiene lugar otros arrestos: nueve personas en un solo día, en Málaga; muchas familias son privadas así, de su sostén. En Sevilla, varias personas son detenidas en plena noche y arrojadas en inmundos calabozos; entre ellos, el director de una de las mejores escuelas de la ciudad.

Prisión de Granada, 11 de Junio de 1861.

"Hace tres días que cumplí los ocho meses de mi prisión, y hoy, por fin, me avisan que mi causa va a verse. Nos han notificado la petición del fiscal. Pide nueve años de presi-

dio para nosotros tres (6). Hemos nombrado abogado, tres de los más célebres de Granada. Desprecio el rigor de los tiranos, y los sufrimientos físicos que estoy padeciendo son impotentes para hacerme vacilar un solo momento. Los padecimientos por causa del Evangelio son y serán siempre una satisfacción para nosotros. ¡Qué el Señor perdone a mis enemigos! "

El "crimen" del cual se acusa a Matamoros, es el de haber fundado iglesias en Málaga y Barcelona, y de haber evangelizado en diversos lugares de España. Además la confesión de fe que hizo ante el Tribunal requiere un serio escarmiento.

Alhama es acusado de haber fundado una Iglesia en Granada; la mayoría de las acusaciones contra Trigo son imaginarias, pero el procurador tiene una cuenta personal que saldar con él. Es sobre el artículo 128 del Código Penal, sobre el que funda la acusación: *"La tentativa de abolir o modificar en España la religión, católica, apostólica y romana, será castigada con la pena de prisión mayor (7) y destierro a perpetuidad, en caso de reincidencia".*

¡Es por esto que la predicación del Evangelio es un acto particularmente grave, que queda bajo el peso de la Ley, ya que esta predicación tiende a modificar la religión católica-romana!

Prisión de la Audiencia, Granada 22 de Junio de 1861.

"Esta mañana - escribe Matamoros- *ha amanecido un día fatal para mi. Hubiese deseado que mi querida madre y los pobres presos de Málaga no hubiesen tenido noticia de nuestra condena, por no afligir su triste corazón; pero la prensa ha contrariado mis deseos, y ha difundido esta noticia a los más remotos ámbitos de la Península. Y cuánto me aflige esto. He recibido varias cartas de Barcelona, Málaga y otros puntos, llenas de afecto; pero un querido amigo de Barcelona me ha traspasado el corazón. Me escribe que mi madre está inconsolable, que está a punto de volverse loca. ¡Dios mio, socorrela, como me has*

(6) Matamoros, Alhama y Trigo, otro creyente que se había comprometido predicando el Evangelio, y que fue puesto en prisión el 8 de marzo.
(7) 7 a 11 años según la gravedad del caso.

socorrido dándome fuerzas para poder sufrir! ".

En este mismo mes de Junio, Sir Robert Peel, pronuncia, en el Palacio de Saint James, ante un millar de personas, una conferencia pública que causa gran impacto. Denuncia la intolerancia del Gobierno español, y alaba la fidelidad de los presos que ha podido visitar en su infame cárcel: *"Son cristianos admirables y no "rebeldes" como quisiera demostrar el Gobierno que les acusa".* Pide al Gobierno británico que use su influencia sobre el Gobierno español, para que sean liberados. La historia de los presos en Granada, se extiende a numerosos países.

Mientras se desarrollan estos hechos, se produce la "historia de Loja".

Loja es un pueblo situado entre Granada y Málaga. A principio de Julio de 1861, de forma imprevisible, estalla una insurreción: 9.000 hombres toman las armas, enarbolando la bandera republicana y cortan todas las comunicaciones con el resto de España. Al conocer esta efervescencia, la opinión pública de Granada le atribuye motivos puramente políticos.

Pero los enemigos del protestantismo, aprovechándose de la sorpresa y del nerviosismo, escriben inmediatamente en los periódicos madrileños, que la insurrección tenía, de forma evidente, origen protestante porque se oyó gritar: *"Muera el Papa! "* Se suscitan, incluso falsos testimonios, entre ellos un ladrón condenado a siete años de trabajos forzados, al cual se le promete la libertad.

El 8 de Julio, Matamoros es conducido a un oscuro calabozo, sin ventilación y muy humedo, donde enferma seriamente. Alhama y Trigo, están separados. Matamoros ignora de qué le pueden acusar todavía. Durante tres días, tirita con una fiebre intensa. Tiene unos nuevos guardianes despiadados, que impiden la visita del médico, y la entrada de medicamentos. Durante ocho días no puede levantarse; parece que llega su fin. Pero al cabo de dos semanas cede la fiebre.

El 25 de Julio, Matamoros es sacado de su mazmorra, para ser interrogado por un comité militar. El interrogatorio dura once horas, y sabe, por fin, que es acusado de haber recibido la visita de conspiradores, y de ser cómplice de los insurrectos de Loja. Muchos falsos testigos se dedican a respaldar esta acusación, usando diversas estratagemas. Uno de ellos, un criminal va a buscar a la esposa de Alhama, provisto de un pañuelo robado a Matamoros, y le pide en su nombre los papeles que le habría confiado. Ella le replica que Matamoros no le había dado nada para guardar. A pesar de su fracaso, éste no cede en sus acusaciones de que la mujer retiene papeles que no quiere entregar.

Una veintena de prisioneros son sobornados para servir de falsos testigos; entre ellos , un cura de mal vivir, que también se presta a ello. Acusan a Matamoros de haberle instigado para fomentar un motín contra el Procurador militar, y contra el Jefe de la guardia. Matamoros espera la pena de muerte.

Pero la providencia de Dios vela sobre él. El día del proceso jamás hubiera pensado que el testigo principal Espinosa, tendría fuertes remordimientos. Después de haber intentado suicidarse dos veces, se retracta solemnemente delante del Tribunal de todo lo que ha dicho contra Matamoros. Cuenta que es el físcal militar y sus gentes, quienes han suscitado todos los falsos testimonios en la cárcel. Matamoros queda totalmente limpio de esta acusación. El oficial de la policia que había sido objeto de un prematuro ascenso, cae en desgracia y debe marcharse de Granada. Pero Matamoros permanece en la cárcel.

Su gran consuelo es la correspondencia que mantiene regularmente con Greene y otros amigos. Son cartas llenas de afecto, de sentimientos delicados, de sensibilidad. Confirma a menudo su gozo en el sufrimiento: *"Creedme; no es orgullo ni presunción, pero gozo de que así sea manifestada nuestra santa unión al cuerpo de Cristo".*

Pasa privaciones para poder franquear sus cartas. Recibe de Inglaterra algunos auxilios materiales, que reparte entre los

hermanos presos en Granada y Málaga. Se sabrá más tarde, que no guardaba casi nada para él, y es por lo que se atreve a pedir algún dinero.

Prisión de Granada, 23 de Noviembre de 1861.

"El día empieza a clarear. Los primeros albores de la mañana penetrando por las estrechas hendiduras de los barrotes de la ventana de mi calabozo me anuncian que ha sido la voluntad de nuestro muy amado Padre prolongar mi vida este día, a despecho de la voluntad de los tiranos.

Hace un cuarto de hora que terminé mi oración matutina, que hago siempre, inmediatamente que salgo de la cama, sea la hora que fuere. Reina un silencio melancólico en este apartado calabozo, y aprovecho estas horas para constestar a varias preguntas de su bien venida carta.

Me pregunta usted, si los principios cristianos progresan rápidamente en España. En este desventurado país, la publicación de todo lo que no es católico está prohibido. La distribución de la Palabra de Dios, como también de cada libro que tiende a enseñar la verdadera religión predicada por Jesús, desencadena persecuciones y la encarcelación de tantos cristianos como ha sucedido en Barcelona y Córdoba. Y no obstante, si no temiera que esta carta sea interceptada, le citaría nombres de personas que me han pedido que tomase parte activa en la obra de la evangelización; le diría cúal es su posición e influencia.
No pasa un día sin que reciba alguna carta de este tipo, de diversos lugares de la Península. España no es un país estéril para sembrar la semilla del Evangelio.

He ido a las moradas más humildes y con los orgullosos; he explorado, por último, cuanto he podido y la evidencia me ha demostrado lo suficiente para conocer lo que se puede esperar de esta desventurada Nación. Sin embargo, hoy más que nunca, confio mucho en el porvenir".

Prisión de la Audiencia Granada, 26 de Febrero de 1862.

MANUEL MATAMOROS

GRANADA: Prisión de la Audiencia sobre el rio Darro
(Dibujo de Gustavo Doré)

"Me dicen que Inglaterra quiere hacer lo que pueda con Francia en favor nuestro. La insignificante cuestión de mi libertad personal es muy poco importante para el mundo y para mi mismo. La única esclavitud que acobarda es la del pecado. Pero mi esclavitud por el amor de Dios me hace feliz y seguramente esta felicidad no podría aumentarse por el aditamiento de algún consuelo físico para un cuerpo ya de suyo débil y despreciable, ni tampoco su libertad podría compararse con la libertad, la felicidad del alma.

Me he complacido en extremo con la idea de que aquellos esfuerzos pudieran redundar en la salvación del mundo y en la salvación de mi pobre nación porque hay varias familias que están sufriendo.

El momento más honroso de mi vida está muy próximo. Dentro de pocos meses estaré en mi vida de presidiario. Pronto perderé mis derechos de ciudadano. Desde el momento en que se pronuncie la sentencia contra mi, seré un criminal, a los ojos de la sociedad.

No sólo me quitarán mis ropas, sino que raparán mi cabeza y me negarán la dicha de ver a mi amada y tierna madre, también me estará absolutamente prohibido escribir".

Prisión de Granada, 17 de Marzo de 1862.

"Los resultados de la acusación y petición del fiscal son de once años de presidio y otros castigos accesorios. Es el maximum del castigo señalado en el Código Penal. En este proceso creo que se ha influido en el ánimo de los jueces. Han creído que aumentando nuestro martirio serían mayores sus méritos.

He puesto la mano en el arado y no puedo volver atrás. Para mi vivir es Cristo y morir ganancia. El discípulo está íntimamente con su Maestro. Aquel Divino maestro cargó con su cruz y voluntariamente derramó su sangre por nosotros. El murió por darnos vida. Pues bien, si yo deseo seguir a Jesús, ¿por qué he de temer lo que El no temió? ¡No,si muero en Cristo, por Cristo viviré eternamente con El! Hágase la voluntad de

Dios en todas las cosas.

La promesa que me hace de que continuarán las oraciones de los santos en favor de los presos, me colma de júbilo.

Mi querida madre me consuela y sostiene en estas circunstancias de prueba con su valor y resignación. Ayer la visitaron algunos amigos y le dijeron entre otras cosas que nuestros enemigos, para aumentar la pena, deseaban mancillar a los protestantes españoles con la infamia del presidio. En seguida mi madre contestó: ¡Se engañan! mi hijo funda en eso su honor. Yo su madre me gloriaré de decir que tengo un hijo en presidio por su fe protestante.

Me he consagrado completamente a Dios por mediación del dulce nombre de Jesús. Suyo soy. El abrirá la puerta de mi cárcel, si El ve que conviene para mi y para todos. O tal vez tiene preparado para mi otro destino que no puedo imaginar y cuyo fin, en lo que toca a este mundo no quiero escudriñar. Pero mi fin y anhelo es Jesús; y siendo así ¿debo yo retirarme o rehuir el padecer o el ser perseguido por causa de su Nombre? No; porque El cargó con sus padecimientos por nosotros. No; porque el sendero del cielo es el sendero de la Cruz.

Ahora bien, no sé si servirá para el adelantamiento de la causa de mi libertad el que se publiquen mis pobres, humildes, pero sinceras cartas.

Pero sé que la publicidad que se ha dado a la historia de los sufrimientos de Jesús, ha salvado mi alma; que la publicidad, dada a la constancia y piedad de Pablo me ha dado un brillante ejemplo y que la publicidad dada al libro de la Vida, me ha dado a mi la mia, porque me ha llevado al culto de Dios por mediación de Jesús en Espíritu y en verdad.

Mis cartas son de muy poca importancia, pero a alguno que las lea, puede moverle a preguntar la razón de mi alegría en las tribulaciones, y el que no pueda entenderlo por la fé, puede tratar de llenar el vacío que mis palabras dejen en su corazón, con el estudio del Libro de la Vida que es mi apoyo y mi consuelo, y este estudio puede dar salud al alma que está enfer-

ma con la duda o la indiferencia. ¡Hágase la voluntad del Señor en todas las cosas! "

Durante este tiempo los prisioneros de Málaga que habían flaqueado un poco al principio, han sido poderosamente fortelecidos por las cartas y el testimonio de Matamoros. Dos de ellos, Carrasco y González, exponen valientemente su fe ante sus jueces, y están dispuestos a cualquier sacrificio por la verdad del evangelio, como da testimonio de ello una hermosa carta dirigida a Matamoros, en Marzo. Las condiciones de su encarcelamiento son también lamentables.

Marín, un escultor de talento, padece mucho de los ojos y su larga estancia en un calabozo malsano amenaza con hacerle perder la vista.

El día 14 de Marzo, la Cámara de los Comunes inglesa se interesa por el problema de las persecuciones religiosas en España.

Mr. Kinnaird declara: *"Estas persecuciones han empezado en 1859, cuando Escalante, personaje de origen español nacionalizado inglés, fue condenado a nueve años de prisión por haber hecho circular Biblias. La intervención de nuestro Consul le valió el ser perdonado. Pero los lectores de la Biblia son perseguidos despiadadamente.*

En consecuencia: estos hombres son condenados a trabajos forzados por el único crimen de profesar ideas religiosas distintas a las de la mayoría del pueblo.

Nos podríamos preguntar si una intervención de nuestro Gobierno sería de alguna utilidad. Pero no hay que desesperar por la libertad religiosa en España.

Hace algunos años, un proyecto de Ley en favor de la libertad de cultos ha sido rechazada por un sólo voto de mayoría en las Cortes. Los gobiernos de Francia, Prusia, Rusia y Suecia han hecho también gestiones diplomáticas contra estos procesos inicuos.

Lord Palmerston, Ministro de Asuntos Exteriores, le responde:

"Hasta la fecha, todas nuestras gestiones han sido inútiles. Los españoles soportan difícilmente las intervenciones extranjeras en sus asuntos interiores. Necesitamos mucha prudencia para no agravar la situación de los prisioneros. Puedo asegurar que no escatimaremos esfuerzos para obtener su libertad".

La prensa británica da gran importancia a este hecho.

La Alianza Evangélica Universal se preocupa de ello, en su sección británica. Reunida en Ginebra, encarga al General Alexander que haga una gestión en Madrid con vistas de obtener la liberación de los presos. Respaldado por el protestantismo de diversos paises en especial Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Holanda y Suecia, tiene que tratar de no dar la impresión de quererse inmiscuir en la legislación española, sino de obtener clemencia, apoyándose en la influencia de algunas personalidades destacadas en Europa.

El General Alexander obtiene una audiencia del Primer Ministro español, y le expone su petición: solicita a la Reina, gracia para estos hombres, culpables solamente de tomar las Sagradas Escrituras como única regla de fe y de conducta. El Primer Ministro le recibe con gran amabilidad y le manifiesta que está muy impresionado por la forma en que se hace esta petición. Promete hablar de ello al Consejo de Ministros, sin disimular que no hay que esperar un resultado inmediato.

En Agosto de 1862, un ilustre abogado pleitea por los prisioneros de Málaga, pidiendo su absolución pura y simple. En Granada, el abogado de Matamoros, católico liberal, hace una interesante intervención, valiente , invocando la tolerancia que debe regir en el terreno espiritual y afirmando que la Iglesia no se debe apoyar más que en el poder sobrenatural.

En su conjunto, la prensa española mantiene la acusación. Mientras tanto, algunas voces valientes e independientes se elevan a favor de la libertad de conciencia. El director del periodico "El Clamor Público" escribe a Matamoros: *"Porque he tomado posición en favor de la libertad religiosa, he sido amenazado, incluso de muerte. Porque he defendido vuestra*

causa, quieren arruinarme. En un sólo año mi periódico ha tenido que pagar 4.000 reales de multa. ¡Pero esto no me hará cambiar de idea!

Matamoros tiene todo su tiempo ocupado por la correspondencia que recibe, no solamente de España, sino de Holanda, Inglaterra y Francia.

Prisión de Granada, 11 de Agosto de 1862.

"Muchos hacen gestiones para obtener mi libertad incluso católicos extranjeros.

Ya he dicho repetidas veces que mi libertad no me inquieta. Mi prisión no es motivo de pena para mi; es una causa de alegría y gozo en Jesús; y mi libertad, yo no la solicitaré ni la rehusaré. Me es indiferente; sin embargo porque en esta materia mi libertad no es el solo objeto, sino la necesidad de demostrar la injusticia de esos atentados contra la conciencia dejo al día la ansiedad que le corresponde".

Un inglés publica en el "Christian Observer" la visita que ha hecho el 12 de Septiembre: *"He ido a la prisión de la Audiencia; un bonito edificio de piedra; al pie de la colina de la Alhambra, oscuro como suelen ser este tipo de edificios. Algunos soldados, en el vestíbulo, no hicieron ningun caso de nosotros; y entramos inmediatamente, cuando supieron que éramos amigos de Matamoros. En el interior encontramos a un protestante, cuya cara testificaba manifiestamente un largo encarcelamiento. Le seguimos, subiendo una pequeña escalera de piedra y atravesando un corredor donde se encontraban varios detenidos, unos de pie, otros fumando, durmiendo o jugando a las cartas. Desde allí, llegamos a una habitación con una ventana que da al patio, amueblada con tres camas, una mesa y algunas sillas. Como había visto en Inglaterra una de sus fotografías, inmediatamente reconocí a Matamoros. Se levantó para saludarnos.*

Alto, cabello negro, rasgos finos, un rostro que respira inteligencia. Confieso que, de entrada, ganó mi corazón. Se

expresaba con autoridad. Hablaba con tanta decisión que nuestro intérprete tenía dificultades para encontrar equivalente a sus palabras. Me pareció caluroso en sus sentimientos.

Había otras personas en esta habitación, entre ellas Alhama, un sombrerero de Granada, físicamente muy distinto, pero con un aire de serenidad tan apacible, que testificaba de Aquel en quien había creído.

Yo no olvidaré jamás cómo Matamoros leyó el capítulo ocho de la Epístola de los Romanos, en esta lengua noble que se elevó vibrante hasta la pregunta final del Apóstol, dicha con acento de triunfo: "¿Quién nos separará del amor de Cristo? ".

Nuestros presos saben que son condenados por el Tribunal de 2ª Instancia; Matamoros a 8 años de presidio y Alhama a 9 años, como responsable de la Iglesia de Granada, de donde se pensaba que había surgido el movimiento protestante. A Trigo no se le imputa ninguna responsabilidad en este caso.

Granada, Cárcel de la Audiencia, 5 de Octubre 1862.

"Tengo 27 años y voy a presidio, sitio horrible, destinado a la vergüenza y aflicción de los que en él moran. Pero allí no hay vergüenza ni aflicción para mi. Mi alma se regocija en Jesús. Yo, pobre pecador miserable, he sido escogido por el Señor para padecer, y en esto no hay vergüenza sino honra; admirable honra para mi, porque no merezco esta distinción, y estoy muy agradecido a mi Maestro que me ha concedido este privilegio.

Esta horrible historia ha llegado por fin a su término. Dos años de paciente resignación de una madre querida cuyo hijo fue arrebatado de su lado, y colocado bajo el peso de una terrible sentencia. ¡Oh pobre madre mia! . Cayó enferma cuando supo la noticia. Madre, también tú eres víctima de su crueldad, pero puedes regocijarte en tu tribulación por Cristo.

Ya jamás oiré la voz de mis queridos hermanos. Sus apreciables cartas no llegarán a mis manos. Pero, por todas estas cosas, tomo mi cruz contento y sigo a Jesús. Si no me ha sido

permitido llevar la Palabra de Dios de pueblo en pueblo por toda España, la predicaré en la cárcel. Dios se regocija con la conversión de los más abyectos, los más pecadores y a aquellos malhechores les enseñaré el Camino de Vida".

Pero su suerte no está fijada por la justicia de su país. En efecto, el Procurador General ha hecho apelación, y deberán ser juzgados por tercera vez.

Al principio de 1863, las condiciones de vida de Matamoros mejoran un poco. El ve la mano de Dios que, como hizo con José en Egipto, conduce al carcelero a una mayor comprensión. La esposa de este guardian cae gravemente enferma, en su desdicha se sincera con Matamoros, el cual impresionado por su angustia, le dice que intercederá ante Dios por su pobre esposa. El Señor escucha la oración y la mujer recobra la salud. Desde aquel momento, el guardián cambia de actitud hacia Matamoros y le deja circular libremente por el interior de la cárcel.

Los otros presos le expresan todos un gran respeto, y le saludan a su paso. Para serle agradable, el guardián designa un preso para su servicio: es uno de los mayores criminales. Matamoros, a lo largo del tiempo, le habla frecuentemente del amor de Jesús, y tiene el gozo de ver cómo se entrega al Señor. Ahora puede encararse al futuro con más serenidad.

Desde hace cerca de tres años, William Greene mantiene asidua correspondencia con Matamoros. Suscita en Inglaterra un Comité de auxilio a los presos. Se han forjado lazos de confianza y afecto. Con ocasión de un viaje a España, puede hacerle una visita. Como le ha hecho llegar más de mil libros para repartir entre los presos y sus familias, desea saber el uso que se ha hecho de ellos.

"Pensaba - escribe Greene - *encontrar en su celda algo de confort. Me lo imaginaba como nuestros cristianos de Londres, los cuales viven bastante desahogadamente. Me había equivocado por completo. Gracias a Dios la fe de Matamoros está más cerca del ideal que Cristo nos ofrece.*

Sus vestidos estaban completamente usados, y los había remendado él mismo. No tenía siquiera una silla útil; sólo una mesita llena de papeles y cartas. Jamás había visto una habitación tan melancolica y al mismo tiempo tan santificada. Cuando más tarde preguntaba a las familias de los presos si habían recibido suficiente dinero para sus necesidades, todos me dijeron: " ¡Oh, sí! hemos tenido lo necesario; usted no conoce a Don Manuel, él nos lo ha dado todo y no ha guardado nada para sí ".

Greene visita a los presos, conversa largamente con ellos, leen la Biblia y oran juntos. Greene recibe una profunda impresión: *"Había visto al hombre que apreciaba y admiraba tanto, y en verdad que jamás había visto algo similar. Que el Señor nos conserve abundantèmente este gozo, para que podamos ver a Jesús, al que amamos sin haberle visto.*

Después del último abrazo nos separamos, y bajando de la cárcel, he visto a este querido testigo de Jesús extendiendo los brazos a través de los barrotes de su ventana, para darme su último adiós".

Granada Cárcel de la Audiencia, 20 de Mayo de 1863.

"Las iras de todos mis enemigos se han desatado más allá de lo imaginable. He sido sentenciado a nueve años de presidio. Antes de que esta llegue a vuestras manos estaré ya sepultado en aquella inmunda cloaca. Los de Málaga han sido sentenciados a igual pena y Alhama y Trigo a siete años.

No extrañéis que no pueda escribiros tan a menudo como antes; las ocupaciones y los dolores me obligan más de lo que podéis imaginar.

Se dice que me van a mandar al presidio de Valencia o a uno de los de Ceuta o Cartagena. ¡Llévenme donde quieran ! Yo me resigno a todo y todo lo recibo con gozo de Jesús. ¡Qué vida esta, tan corta, tan pobre, tan sembrada de espinas! ¡Oh! Pero nos aguarda otra; otra feliz y de felicidad sin menoscabo posible. ¡Bendito mil veces Aquel que es nuestra perfecta esperanza y nuestra vida! "

Durante este tiempo, la opinión se alarma en el extranjero. La Alianza Evangélica de Londres, viendo que los esfuerzos del Parlamento han sido vanos, que la misión personal del General Alexander no ha dado ningún fruto, decide enviar a Madrid una importante delegación compuesta por algunos de los dirigentes cristianos más eminentes de Europa. Así es como 24 personalidades son escogidas, después de consultas previas, para constituir esta Comisión encargada de una misión concreta y urgente.

En la Delegación de Holanda se ha designado al Dr. Capadose, de origen israelita y portugués, convertido al cristianismo, e instalado en los Países Bajos. Mantiene correspondencia desde algún tiempo atrás con Matamoros, y se esfuerza por la liberación de los encarcelados. La Delegación debe encontrarse en Madrid en el mes de Mayo.

El señor y la señora Capadose, queriendo aprovechar bien el viaje, se dirigen a España en el mes de Marzo. Con el pretexto de que " se interesan por los monumentos" obtienen autorización para entrar en la cárcel de Málaga, donde visitan a Carrasco, Marín y González, así como la prisión de Granada.

Recurren a este pretexto por prudencia. De hecho, durante el arresto preventivo los presos pueden recibir visitas normalmente. Sus padres y amigos no se privan de hacerlo.

El Dr. Capadose nos ha dejado un relato detallado de este viaje: (8) *"Cuando llegamos al calabozo de Matamoros, vernos y abrazarnos mutuamente, fue una misma cosa. Jamás había sentido tan profundamente lo que es la comunión de los santos.*

Matamoros tenía entonces 27 años. Su talla era alta y esbelta, sus movimientos vivos. Está muy débil y sufre fuertes dolores de pecho y costado. Su rostro está pálido. Toda su persona revela un carácter de gran decisión. Un fondo serio se une

(8) Dr. Capadose " Souvenir d'Espagne"
Lausanne 1865

a su alegría, y su expresión testifica de su paz interior. Habla bastante rápido; el tono de su voz denota lo mucho que ha padecido. Es un auténtico español, en el que la larga cautividad no ha menguado en nada su dignidad.

Su calabozo es una gran habitación cuadrada y pavimentada con losas. Estrechas aberturas muy altas, guarnecidas de gruesos barrotes de hierro; el aire exterior entra libremente por estas ventanas sin cristales y como a menudo hace frío, sobre todo por la noche, Matamoros ha padecido mucho.

Al lado de Matamoros estaba sentada su dulce madre . También Alhama, ancho de espaldas, robusto, con gran barba, de rasgos prominentes, contrastado con Matamoros.

Después de éste, Trigo. Serio y amable, con modales distinguidos. Sus padres podían visitarles todos los días, (mientras no estuvieran condenados).

Allí pasamos mi esposa y yo, del 19 al 21 de Abril de 1863, dos horas de visita cada día, con lecturas y oraciones.

Pero nos era preciso marchar de Granada. Seguramente no nos veríamos más aquí abajo, y convinimos en tomar la Santa Cena juntos, al día siguiente.

Después de habernos preparado por medio de la oración Matamoros rompió el pan y distribuyó el vino. Estoy convencido que los ángeles contemplaban con gozo este puñado de fieles en un calabozo, celebrando la muerte de Cristo, con santa alegría. No sin emoción nos dimos el beso fraternal y nos separamos.

Cuando estuvimos en la calle, levanté los ojos hacia el calabozo de nuestros queridos amigos, y he aquí que Matamoros que se había alzado hasta allí, nos tendía sus dos manos a través de los barrotes de hierro, en gesto a la vez de adiós y de bendición".

En Madrid, esperando Capadose la llegada de los Delegados de la Alianza Evangélica, intenta obtener audiencia del Primer Ministro. Este le hace contestar muy cortésmente, que ha-

ría mejor en renunciar a su proyecto, y que debería convencer a sus amigos de no esforzarse inútilmente.

Capadose sabrá más tarde, que el Gobierno se ha encontrado en un gran apuro, cuando ha sabido que una comisión bastante considerable iba a llegar a Madrid, para ocuparse del caso de los presos protestantes.

Meses de consultas y reuniones han sido necesarias para organizar esta Delegación. Pero el tiempo pasa, y los que se preocupan por la suerte de Matamoros y sus compañeros se inquietan. Llegan cartas de todas partes pidiendo que se continúen las gestiones.

El 19 de Mayo de 1863, los delegados se reúnen por fin en Madrid. Tienen ante ellos muchos obstáculos. Las dificultades son inmensas; parecen infranqueables. Es como cuando la Iglesia oraba en Jerusalén por la liberación de Pedro *; *Hechos 12:1 - 20;* la delegación sabe bien que no puede contar con otra cosa que con el Poder de Dios. Capadose subraya el auténtico espíritu cristiano que animaba a las eminentes personalidades que componían esta delegación.

En una visita privada, el Duque de Montpensier, un liberal, les da útiles consejos; se decide pedir una audiencia a la Reina. Como es poco probable que se obtenga por la vía diplomática, se irá a pedir a su primer mayordomo.

Al día siguiente por la noche, el Reverendo Schmettan, de la Delegación inglesa, cuando vuelve a su habitación, compra "La Correspondencia", un periódico de la tarde, y lee que el Gobierno ha conmutado la sentencia de cárcel de Matamoros y sus compañeros, por la de destierro. Capadose anota al margen de su diario: "Antes que hayan cesado de hablar, yo actuaré" (Is. 65:24)

¿Por qué esta decisión repentina después de haber prestado siempre oídos sordos a la cuestión? La importancia de la Delegación, lo que ella representa, ha trastornado a la Corte, que siente que no puede obstinarse en provocar a la opinión pública de toda Europa. Pero la fiereza castellana no quiere apa-

recer doblegada ente la presión del extranjero. De aquí la decisión brusca de la Reina ante la gestión de la delegación.

Los delegados deciden redactar una instancia a la Reina firmada por todos. Dando gracias a Dios que su Majestad haya aliviado la pena de sus hermanos, suplican muy respetuosamente que reciba las peticiones que les han encargado numerosos cristianos de Europa. *"Si deseamos ver triunfar la libertad religiosa en España, no es por motivos políticos, sino empujados por el Evangelio y porque estamos persuadidos que esta libertad encierra el auténtico secreto de la prosperidad de las naciones".*

Capadose es el encargado de escribir a Matamoros:

Madrid, 23 de Mayo de 1863.

"El día en que nos separamos después de haber tomado la Santa Cena juntos ¿quién hubiera pensado que pronto sería llamado a anunciarte la libertad?

¡Eres, pues, libre, querido amigo! Pero al mismo tiempo te veo ante un gran dilema: ¿dónde ir?

Tu nombre es conocido por todas partes. Tu situación ha despertado en todos los países una viva simpatía, no solamente entre los cristianos sino entre todas las personas.

Puedes estar seguro, querido hermano, los días de aflicción y de cautividad no son los más peligrosos para los hijos de Dios.

No escojas tu residencia en una capital donde te sería difícil evitar millares de invitaciones. Todos te querrían ver, oírte y hacerte contar de nuevo las historias de tus sufrimientos, y este corazón bendecido por Dios podría perder su gozo y su felicidad y con ellos la humildad".

En primer lugar, Capadose le ha telegrafiado la noticia de su liberación. Como respuesta, Don Manuel le contesta con una sola frase: *"¿ Y los de Málaga? ".*

El 29 de Mayo, a las cinco de la mañana, Matamoros, Alhama y Trigo abandonan la prisión de Granada acompañados de su guardián. Llegan a Málaga en diligencia, y duermen en la prisión. En barco llegan a Gibraltar, el 31 de Mayo por la mañana. Después de treinta y dos meses de prisión, al fin están libres!

III

LLEVANDO ESTE TESORO EN VASIJAS DE BARRO

Después de las tres primeras semanas en Gibraltar, Matamoros acepta la invitación de ir a Inglaterra. La travesía es mala, pero saluda la costa británica con el fervor del peregrino tocando la tierra prometida.

Sin embargo, esta visita le causa una profunda decepción. Esperaba demasiado. Piensa que toda esta nación cristiana va a apoyar la obra en España.

Después de una o dos visitas, se siente desorientado. Abatido, se encierra y no desea ver a nadie. Es mal juzgado por los que desde lejos estaban entusiasmados por este héroe de la fe. Se manifiesta algún despecho hacia este español, sin comprender hasta qué punto está desarraigado. Es un malentendido doloroso cuya herida tardará mucho tiempo en cicatrizar.

La advertencia de Capadose se cumple. Cualesquiera que sean las responsabilidades, sus huéspedes deberían haber tenido paciencia hacia un hombre que, a pesar de su ilusión por la libertad reencontrada, está profundamente afectado en su salud y cuya sensibilidad está todavía en carne viva.

Pero, ¿quién puede comprenderlo a menos de haberlo vivido, a menos de haber salido de un combate semejante ? Y ya que ha hecho el sacrificio de su vida permanecerá siempre en cierta medida extranjero en esta vida.

Después de 15 días en Londres, vuelve al continente. No tiene otra preocupación que continuar la obra en España. Para esto, quisiera formar jóvenes cualificados para la evangelización con miras al día que él espera próximo, en el que la libertad de cultos sea reconocida.

Los hermanastros de Matamoros despues de la muerte de este

EL

NUEVO TESTAMENTO

DE

NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO:

QUE ES,

LOS ESCRITOS EVANGELICOS Y APOSTOLICOS.

VERSION REVISTA Y CONFRONTADA CON

EL TEXTO GRIEGO,

Y CON DIVERSAS TRADUCCIONES,

POR CIPRIANO DE VALERA

I. R. de M.

1865.

Facsímil de la Portada del Nuevo Testamento editado en Málaga.

Trigo ha ido a Oran, donde empieza un trabajo de evangelista; Alhama se ha quedado en Gibraltar; Marín, González y Flores están en Burdeos, donde tratan de ganarse la vida. Carrasco estudia con el Pastor Reclus en Orthez antes de ir a reunirse con un grupito de españoles en Lausanne, en la Escuela preparatoria de la Facultad de Teología de la Iglesia del Cantón de Vaud.

Matamoros es acogido con mucha comprensión por el Pastor Nogaret y su señora, en Bayona. Proyectan crear un centro de Formación elemental para jóvenes que enviarán las congregaciones de España, yendo los más dotados a Lausanne. Matamoros empieza a dar lecciones a seis jóvenes compatriotas.

El mismo, a pesar de su estado de salud deficiente, trabaja mucho Estudia la Biblia, el francés y mantiene considerable correspondencia. Sigue de cerca la vida de las Iglesias en España, que en la clandestinidad, se fortalecen aumentando en número y en predicadores. El es un consejero atento, y se preocupa de procurarse la ayuda necesaria para la extensión de la obra. En Málaga, incluso se prepara no sin audacia, la impresión del Nuevo Testamento. También está en relación con sus hermanos desterrados como él Lleva consuelo a su querida madre, que sabe que está casi sin recursos en Granada. En Bayona, reune a los españoles de la ciudad, para anunciarles el Evangelio.

Va al encuentro del comité de París, y después escribe: *"Los amigos de París han conquistado mi corazón y me han edificado. Hemos hecho buenos proyectos para España".*

Divide su estancia entre Bayona y Pau durante este primer año. La organización de la obra para España, le causa muchos problemas, y debe multiplicar sus contactos.

En Mayo de 1864, en el curso de un viaje a Burdeos, recibe una carta del pastor Luis Bridel, de Lausanne, con el cual ya ha tenido correspondencia; éste le propone un programa de estudios de Teología que seguiría en la Facultad.

Piensa con alegría en una estancia en Lausanne, donde podrá ocuparse de los estudiantes españoles, mientras completa su formación personal.

En Julio de 1864, responde a la invitación de unos amigos de Holanda que le manifiestan mucha amistad.

Durante su estancia en Holanda, es huésped del Dr. Capadose en la Haya. Con ocasión de un encuentro de Iglesias, se reúnen 16.000 creyentes, y es aclamado calurosamente; todo el mundo quiere hablar con él, invitarle ... Pero está demasiado consagrado a su Maestro para dejarse deslumbrar por tales demostraciones.

De Noviembre de 1864 a Junio de 1865, reside en Lausanne, en "La Borde" en casa del Sr. y Sra. Bridel a los que considera como a unos padres adoptivos Es una época fecunda; se aplica en sus estudios de teología, sigue los progresos de los jóvenes españoles en una atmósfera protestante en la que se siente en su casa. Pero su estado de salud es un problema para él, no pasa ni un día sin que necesite los cuidados del médico. A pesar del afecto que le rodea, el clima del invierno en Suiza ha sido una prueba demasiado dura para él.

Se le persuade de volver al sur de Francia para cuidarse. El 24 de Junio de 1865, vuelve a Burdeos, donde tiene algunos asuntos que arreglar. El día 26 llega a Pau. En Julio va a Eaux-Bonnes en los Pirineos, para hacer una cura de salud.

A instancias de médicos y amigos, renuncia a volver a Lausanne en el invierno de 1865 - 1866, y se establece de nuevo en Pau. Allí, con la ayuda del Pastor Curie, (9) intenta crear un Colegio evangélico para señoritas. Ellas vendrán de España para formarse y volver a su país con los conocimientos necesarios para llevar a cabo un testimonio evangélico en los lugares inaccesibles a los varones.

(9) El Sr. Curie, anteriormente en Orán, llegó a ser Capellán de los extranjeros en Madrid para ayudar a la causa del protestantismo español.

Entre muchos amigos que desean ayudarle conoce a una rica creyente americana, Sra. Mc. Ewen, que ha perdido a los suyos y que apoyará generosamente esta obra de educación. Pero a pesar de la simpatía y de los notables esfuerzos de algunos creyentes de Pau, del Pastor (10) Alfonso Cadier en particular, la organización de este Colegio no va tan rápida como quisieran. Hace falta encontrar un local, profesores, material escolar, asegurar albergue y dirección para las jóvenes. Finalmente, a pesar de su intento, este Colegio no llegará a inagurarse. En su lugar, y para responder a las necesidades presentes, se responsabilizan de doce jóvenes venidas de Malaga, que irán más tarde a continuar su formación a Lausanne.

En este papel de inspirador y organizador de los diversos aspectos de la misión entre los españoles, Matamoros debe contar con muchos Comités, todos nacidos espontáneamente de un generoso entusiasmo apostólico, pero no siempre tiene la suerte de armonizar su acción y hacer pasar a un segundo plano sus particularismos.

Así Matamoros deplora una especie de rivalidad entre el Comité de Bayona, sostenido por la Iglesia Reformada y el Comité de Lausanne, sostenido por la Iglesia Libre. Incluso en Pau, a pesar de sus amistades en diversos medios,está preocupado por sentirse zarandeado entre anglicanos, reformados libres y darbistas, que quisieran acapararlo para sí. El es de Cristo y no quiere otra etiqueta. Está convencido que sería nefasto dividir a los protestantes españoles en tendencias confesionales. ¡Pronto manifiesta su ansia de independencia con una fogosidad española, que no siempre facilita las relaciones con aquellos que desean ayudarle!

Las largas cartas que escribe a la Sra. Bridel están llenas de noticias y de esperanzas de la obra en España.

(10) Abuelo de Alberto Cadier, fundador de la Misión francesa del Alto Aragón.

Maison Power. 10 de Octubre de 1865. Billère por Pau.

" ... con ocasión de la persecución de 1860, Don Diego Jesús Bordallo, joven instruído que tiene el título de Maestro de Escuela, estuvo bastante tiempo encerrado en la cárcel. Finalmente fué puesto en libertad, con la prohibición de no enseñar en ningun lugar del reino, lo que le obligó a cambiar de vida. Este hermano, de 36 años de edad, permaneció dos años en Sevilla, sin recursos, tratando de mantener a su esposa y sus tres hijos vendiendo vestidos y muebles, hasta que se vió en la pura miseria. Los curas se las ingeniaban para hacerle perder todo empleo cada vez que encontraba uno.

Me pide apoyo fraternal. Mirad que apuro: no tengo absolutamente nada, ni para cubrir sus gastos, ni para pagar su viaje. Me parece que sacaría mucho provecho si estuviera una temporada con M. Reclús; podría ser pronto un obrero bastante útil, ya que me parece que está animado de un gran amor por las almas".

Pau, 22 de Octubre de 1865.

"No solamente en Málaga, sino en Almería, Cádiz, Los Puertos, Cartagena, Motril, Antequera, Córdoba, Sevilla, Andujar, Jaén, Guadix, Granada, Ronda, Velez, Loja, - todos puntos importantes de Andalucía, tenemos ya sean hermanos o amigos de confianza o, por lo menos, encontramos simpatías, que lejos de desdeñar, debemos utilizar, esforzándonos en crear nuevos Centros de evangelización. Creo que entra en los planes del Señor que Villarazo se dedique a ello. Este hermano posee, además de un carácter apacible y atrayente, el don de hablar al pueblo con poder y convicción. Por otra parte, no es oportuno que le dejemos la responsabilidad de Málaga.En cuanto a él , pone su confianza en el Señor y está dispuesto a todo. Pero debemos acordarnos que está bajo la amenaza de una condena de siete años de cárcel, y lo que le ha sido posible hasta ahora, sería peligroso si debiera dedicarse abiertamente a la evangelización en Malaga. Además, debemos mantener varios hijos. Creo

indispensable que le pudiéramos asegurar 150 francos al mes.

¿Quiere usted, por favor utilizarle en la obra en Andalucía ? "

El tratamiento de Eaux - Bonnes no le ha aportado la mejoría que le aseguraron los médicos. No tiene más que un deseo: volver a Lausanne y encontrar de nuevo el hogar de sus amigos Bridel, de los cuales conserva nostalgia. Las doce jóvenes españolas dejan Pau para ir a Lausanne en Mayo; Matamoros aprovecha la ocasión, y el 3 de este mismo mes, llega a Lausanne. ¡Sera su último viaje!

Su regreso a Lausanne es una gran alegría para todos. Para empezar, se instala en "la Borde". Aunque muy cansado , su salud no le causa preocupación al principio. Dirige reuniones de formación para estudiantes españoles. Expresa al Pastor Bridel el deseo de ser consagrado pastor por el Sínodo de la Iglesia Libre.

Bruscamente, en Junio, su estado empeora. A pesar de los atentos cuidados de los mejores médicos de Lausanne, la tuberculosis progresa. Sufre mucho, sin descanso. Pero, entonces, cuando tiene tal tarea que cumplir, cuando tantos hermanos cuentan con él, cuando aún es jóven, no se cierra en los "¿por qué ? ". Mira más arriba y prosigue su escalada espiritual.

A través de cientos de cartas inéditas, que sus amigos han conservado, conocemos su personalidad tan atrayente. Está a la vez atormentado por su celo misionero y lleno de afecto, reconocimiento, humildad y gozo místico.

Es muy sensible pero con una sensibilidad ganada para el Señor. Y el fuego de su amor ha abrasado este corazón, que no late más que para El. Y la palabra de Dios no ha cesado de hacer vibrar su alma.

La fiebre no le abandona, tose sin cesar y su pecho le oprime. Pero ha entregado su vida, *"no desea más que la vida del cielo"*, y ya no puede apasionarse por tantas futilidades que

agitan y dividen a los hombres. Ciertamente ha vivido en un país que no es el suyo, lejos de su querida madre que sabe que está en la miseria, con las responsabilidades que pesan sobre sus espaldas, las dificultades y las deliberaciones que se suceden, su sensibilidad aumenta las alegrías y también las penas.

Escribe así a la Sra. Bridel:

"Usted desearía que me sintiera un poco tranquilo y estable, en un lugar donde hubiera algunas personas para ayudarme. Es un deseo santo, noble y maternal. Pero el Señor no lo ha dispuesto así. Salud, reposo, tranquilidad. Todo esto es bueno, pero usted sabe que no puedo descansar más que en el cielo; esto no depende de mí; es Dios quien lo dispone".

El 16 de Junio, está muy debilitado, rodeado de una decena de personas; el Pastor Bridel celebra la Santa Cena en su habitación. Poco después, en su última carta a la Sra. Bridel, fechada en Julio, se lee:*"Hubiera querido ocuparme aún en ciertos aspectos de la obra. Pero ahora la he entregado a Aquel que me la había confiado. Es suya. El permanece para dirigirla".*

Un día, pide que los estudiantes españoles vengan a cantarle sus cánticos preferidos, en francés y español. Radiante, les exhorta con mucho amor a una consagración total, y ora por ellos. Todos están conmovidos.

Por consejo del médico, es preciso mayor altura. Es transportado a una bella mansión llamada "Le Belvedère", dominando Lausanne, puesta a su disposición por unos desconocidos. Pero a pesar de todos los cuidados, su enfermedad, agravada por la humedad malsana de los calabozos, le mina.

El 31 de Julio de 1866, después de una noche de grandes dificultades respiratorias, murmura a Mme. Mc. Ewen y a Carrasco que están cerca de él: *"De la tierra al cielo, pasando por el Gólgota, ¡que buen viaje! "*

A las once, pide que los hermanos españoles vengan a cantarle algunos himnos. El les acompaña con su voz débil. Después de haberles recomendado que vivan en íntima comu-

nión con Dios, su cabeza se inclina sobre su pecho. La emoción es indecible. Cuando los jóvenes se marcharon parecía dormir. Después, una especie de pesadilla, le agita. Mme. Bridel le dice: *"El Señor es mi Pastor"*. Dice sí con la cabeza y queda tranquilo. Poco después, le dice: *"Como mi Salvador"* (haciendo alusión a una conversación que había tenido con Mme. Bridel, pocos días antes). *"Sí,* - responde la Sra. Bridel - *como mi Salvador a la edad de 33 años!"* Entonces se duerme en el Señor.

El 2 de Agosto ante una muchedumbre muy numerosa, el Pastor Bridel preside el sepelio en el cementerio de Lausanne. Sobre su tumba se escribe: *"Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente, no son comparables con la gloria venidera, que en nosotros ha de manifestarse"*. (Romanos 8:18).

IV

SUS OBRAS LES SIGUEN

En el siglo XVI, la élite intelectual de España había sido ganada rápidamente por las ideas renovadoras de Erasmo y de Lutero. *"El número de sus adeptos, (luteranos) era tan grande* - escribe Illescas, un autor católico de la época -, *que no se puede dudar que si se hubiera tardado dos o tres meses en poner remedio, toda España hubiese sido abrasada"*.

¡La Inquisición fué el remedio! Y el país se abrasó con los resplandores siniestros de hogueras, de Autos de fe. Así fué abortada la primera Reforma, auténticamente española, y durante tres siglos España se encerró en materia religiosa, en la ignorancia y la superstición.

No que no hubiera surgido en diversas partes intentos de renovación y que no se hayan encontrado almas admirables en el crisol de la renuncia evangélica, ¡a menudo combatidos por parte de su propia Iglesia! Pero la Escritura, fuente de toda reforma, permanece trágicamente ignorada por el clero, y despiadadamente prohibida al pueblo como libro sedicioso.

Una vez abolida la Inquisición en 1834, hombres valerosos a instancias de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, intentan llevar la Biblia al pueblo: Rule y Taylor en 1838, Graydon en 1838; Borrow de 1836 a 1840, nos ha dejado un inolvidable relato de sus aventuras extraordinarias. La acción de estos hombres prepara el terreno para futuras siembras (12).

(12) George Borrow: "La Biblia en España.

Así es como medimos lo que el Evangélio en España debe a hombres como Matamoros y sus compañeros. Porque "la semilla son los hijos del Reino" (Mateo 13:38). Es decir, no ante todo ideas o doctrinas particulares, sino vidas totalmente entregadas.

España vivía entonces bajo la constitución de 1845 que declara: *"La religión de la nación española es la religión católica, apostólica y romana. El Estado se compromete a sostener el culto y a sus ministros"*. (Artº 2º). En 1851, un Concordato con la Santa Sede acaba de reforzar el monopolio de la Iglesia Católica Romana.

En 1855, fracasa un intento de constitución más liberal. Los espíritus no están todavía maduros para la libertad religiosa.

Se puede pensar que las injustas persecuciones sufridas entonces por los cristianos evangélicos y los torbellinos causados por su proceso, han acelerado esta toma de conciencia. Dos años después de la muerte de Matamoros, se produjo la revolución de 1868. Y el 1º de Junio de 1869, es votada una nueva Constitución que estipula: *"La nación se compromete a sostener el culto y los ministros de la religión católica. El ejercicio público o privado de algún otro culto está garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin otras limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Si algunos españoles profesan otra religión que no sea la católica- romana, son también beneficiarios de estas disposiciones"* (Artº 21).

Los exiliados pueden entonces regresar y proseguir las obras de evangelización: Ruet y Carrasco en Madrid, Trigo en Cartagena, Alhama en Granada, Barcelona, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, tienen también sus predicadores.

No hemos querido redactar una biografía exhaustiva (12) del que fué sin duda un inspirador muy querido en la aurora de la segunda Reforma española. Solamente a instancias de su amigo Greene, ha dado algunos detalles de su vida, antes de su arresto. Matamoros no se ha propasado, ha querido atraer las mi-

radas hacia Otro. Y si centenares de sus cartas nos hablan de él, es siempre en relación con los sucesos que han jugado un papel importante en los principios del protestantismo español.

Después de su muerte, se han publicado numerosos artículos, que no siempre han evitado la hagiografía. ¡Es verdad que este evangelista joven, sensible, enérgico y ardiente, tuvo una personalidad bien atrayente! Bien dotado, ya que no tuvo más formación que su lectura personal de la Biblia acabada de descubrir por él, y sin embargo anima sucesivamente cuatro comunidades evangélicas, durante el año y medio anterior a su encarcelamiento.

Ciertamente no es el único en predicar la Palabra de Dios. Con él, otros testigos menos conocidos han obrado fielmente en circunstancias difíciles. Pero él les ha marcado desde el principio con su irradiación.

A través de estas pinceladas hemos buscado menos el hacer un retrato que el mostrar en qué condiciones se ha realizado esta evangelización. Si el impulso tuvo que venir del extranjero (para los creyentes no hay extranjeros sino hermanos) se observará que desde el principio estas congregaciones evangelicas están constituidas por españoles auténticos, gente a menudo humilde pero perfectamente consciente de su decisión y compromiso.

¡Y que saben llegar hasta las últimas consecuencias! La Historia aquí hace justicia a las diabólicas acusaciones de proselitismo interesado.

Es en este sentido que podemos hablar de la "Reforma española": menos por la originalidad de su reflexión teológica que por el lugar primordial dado a las Escrituras, entrañando la renovación de la fe y de la piedad y constituyendo comunidades vivas, fraternales y misioneras.

¡Cómo un siglo más tarde, no dar gracias por los frutos dados por esta fidelidad!

(12) Expresamos aquí nuestra gratitud al Dr. Klaus van der Grijp, cuyas notas nos han sido muy útiles. N.D.A.

"España es la tumba de muchos mártires -escribe Matamoros-; *se nos golpea porque queremos aprender a conocer a Cristo. Es en vano que nos encarcelen; es demasiado tarde. La Palabra de Dios está en manos de miles de españoles. La tiranía puede hacer surgir obstáculos. Nuestra obra será perseguida porque la tiranía es cosa de los hombres, y pasará, pero nuestra obra es la de Dios y permanecerá para siempre. España no seguirá siempre insensible al Evangelio; un día la semilla sembrada echará raíces profundas en los corazones".*

Así *"los que siembran con lágrimas, con regocijo segarán"* (Salmo 126:5). Porque en esta España atormentada, tierra de contrastes y de pasiones, tierra de la paciencia de los humildes, tierra humillada y siempre noble, tierra de viento y de fuego donde tan frecuentemente sopla el Espíritu, el Señor tiene un pueblo al que ama.

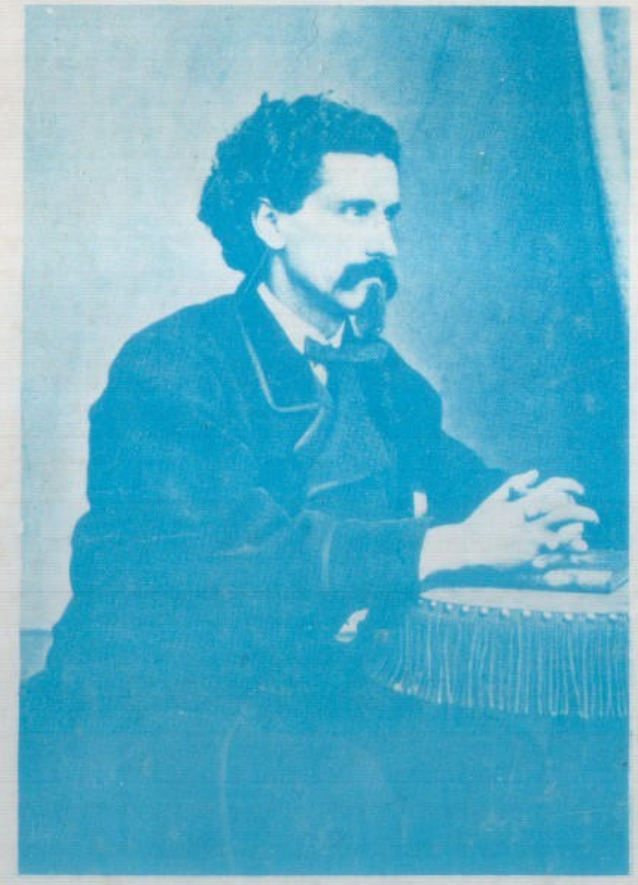

"Regocíjate hermano, porque desde el día de mi prisión ha aumentado el entusiasmo en Málaga porque en mis cartas les he exhortardo a que no desmayen. Treinta y siete nuevos convertidos han entrado en la Iglesia, y el Espíritu de Gracia, cada día se fortalece y se arraiga más en el corazón de aquella colonia cristiana. Mis fuerzas físicas decaen rapidamente. Mi débil carne desfallece y el hilo de mi vida está próximo a romperse. La humedad de mi calabozo me mata, pero cada paso que doy hacia mi tumba, cada grano de arena que cae en el reloj de mi vida, me comunican una fuerza poderosa e indestructible, que redobla mi fe y mi alegría y me dispone para mi última hora con un gozo y una tranquilidad a la que era extraño antes de hallar a Cristo .

La sociedad de San Vicente de Paul ha agotado todos los medios posibles para convencerme de que retracte mi declaración. Principiaron por recordarme la orfandad de mi familia, el estado de mi salud, mis recursos y el porvenir desdichado que se me presentaba.

Lo siento sólo por mi familia, les dije. Lo demás, señores, es de tan escasa importancia que no una sino mil vidas que tuviera, las perdería por el bien de la causa del Evangelio".